

Exmo. Señor

Ala comunicacion de V. E. de 31. de Marzo ultimo que he recibido con retraso, y contesto con otro mayor a causa del mal estado de mi salud, sobre las elecciones de Senores Procuradores Provinciales verificadas en la hermandad de Anana los dias 12. y 13. de Diciembre de 1867, debo manifestar a V. E. que si bien es cierto que he desempeñado en dos distintas ocasiones la Presidencia de aquel Ayuntamiento, nunca me he ocupado en elecciones de Procuradores Provinciales, fijando preferentemente mi atencion en la mejora administrativa de aquel municipio; y aun que en el año de 1859. o 1860 fui elegido



para dicho cargo de Procurador, no recuerdo la forma en que se verifico, pero supongo que se haria siguiendo la practica o costumbre establecida; y en todo evento me remito a las actas de su referencia.

Con lo que contesto a V. E. devolviendole su citado oficio de 31. de Marzo.

Dios que. a V. E. m. a. S. Victoria
11. de Abril de 1869.

Nicanor de Belandier

Exmo. R. Diputado foral de Alava